

SESIÓN ORDINARIA Nº 1908-2016

Miércoles 22 de junio de 2016

Acta de la sesión ordinaria Nº 1908-2016, celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional el día miércoles 22 de junio de 2016, en las instalaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Miembros presentes: Carlos Alvarado Quesada, Fernando Llorca Castro, Walter Castro Mora, Sergio Laprade Coto, Geovanny Ramírez Guerrero, Mario Rojas Vílchez, Roger Arias Agüero, Patricia Redondo Escalante y Hernán Solano Venegas, Secretario.

Orden del Día

1. Apertura
2. Lectura y discusión del Orden del Día
3. Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 1906-2016 del 15 de junio del 2016
4. Audiencias
 - 4.1. Presentación de Avance de la Propuesta de Construcción del Edificio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficinas del Consejo de Salud Ocupacional Ileana Atan Chan, Fondos de Inversión Banco Nacional**
5. Informes de Correspondencia
No Hay
6. Informes Ordinarios
 - 6.1. Informes de la Presidencia**
No Hay
 - 6.2. Informes de la Dirección Ejecutiva**
 - 6.2.1. Presentación de los Resultados de la Campaña sobre Estrés Laboral en la Semana de Salud Ocupacional.**
 - 6.2.2. Presentación del Programa Comunicación e Información para la Prevención de Riesgos Laborales**
 - 6.2. Asunto de los Directores**
No Hay
7. Informes de las Comisiones
No hay
8. Asuntos Financieros
 - 8.1. Aprobación del pago a la Nación de la Campaña en Redes Sociales sobre el Estrés Laboral en la Semana de Salud Ocupacional**
9. Mociones y sugerencias
10. Asuntos varios
11. Cierre de la sesión

Apertura: Al ser las diecisiete horas en punto, el señor Vicepresidente Fernando Llorca Castro, da inicio a la sesión ordinaria Nº 1908-2016 del día 22 de junio de 2016, estando presentes Walter Castro Mora, Geovanny Ramírez Guerrero, Mario Rojas Vílchez, Sergio Laprade Coto, Patricia Redondo Escalante, Roger Arias Agüero y Hernán Solano Venegas, Secretario

2. Lectura y discusión del Orden del Día

Fernando Llorca Castro: Consulta a los demás directores y directoras sobre la propuesta del orden del día.

ACUERDO N° 2572-2016: Se aprueba el Orden del Día, de la sesión ordinaria N° 1908-2016 del miércoles 22 de junio del 2016. Unánime.

3. Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 1907-2016 del 15 de junio del 2016

ACUERDO N° 2573-2016: Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 1907-2016, del 15 de junio del 2016 Unánime.

Se incorpora a la sesión el señor Carlos Alvarado Quesada

4. Audiencias

4.1. Presentación de Avance de la Propuesta de Construcción del Edificio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficinas del Consejo de Salud Ocupacional. Ileana Atan Chan, Fondos de Inversión Banco Nacional

Los personeros de Banca de Inversión hacen una presentación de lo que sería un boceto del nuevo edificio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Esperan tener dentro de unos quince días la propuesta arquitectónica de distribución de todo el edificio para su presentación.

Carlos Alvarado Quesada: Agradece la presentación del avance respecto de la primera presentación realizada al Consejo. Hace hincapié, respecto a que en el diseño se tome en cuenta que el espacio que corresponda al Consejo de Salud Ocupacional debe ser autónomo al espacio del Ministerio y mantener su propia identidad.

5. Informes de Correspondencia

No Hay

6. Informes Ordinarios

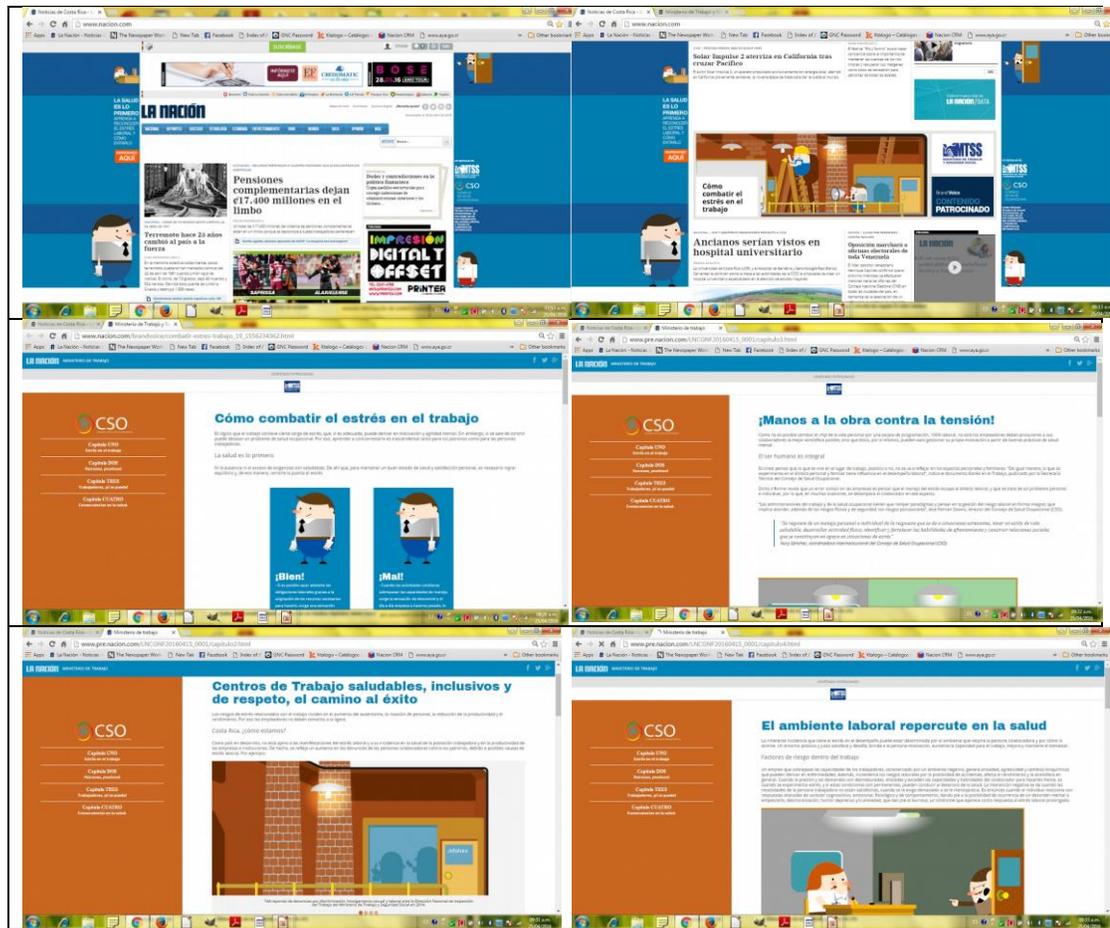
No Hay

6.1 Informes de la Dirección Ejecutiva

6.1.1 Presentación de los resultados de la Campaña sobre Estrés Laboral en la Semana de Salud Ocupacional.

Geovanny Díaz Jiménez: La Campaña fue todo un éxito para el monto de inversión realizado. Seguidamente mostramos parte de lo publicado dentro de la campaña realizada.





6.1.2 Presentación del Programa Comunicación e Información para la Prevención de Riesgos Laborales

Geovanny Díaz Jiménez: Presenta el alcance del programa de comunicación, visto en la sesión anterior, aclarando el alcance de los medios que se utilizarán para su implementación.

Mario Rojas Vélchez: Ciento que el tema del Estrés Térmico lo plantearon de forma tangencial pero no de forma principal y entonces se pudiera presentar una invisibilidad. Además, veo ausente el tema psicosocial, que me parece que es muy importante.

Patricia Redondo Escalante: Creo que el Programa debe estar enfocado en un inicio hacia la conceptualización tripartita de la Salud Ocupacional: Responsabilidad del trabajador-del empleador y del gobierno, con esto empezamos a fortalecer y dar a conocer el Consejo de Salud Ocupacional, para el cumplimiento a nivel país de la Seguridad y Salud Laboral. El trabajador debe comprender que es el responsable de su propia salud y de ejercer su autocuidado en su salud laboral, por lo que me parece muy atinado el lema la Salud como un deber y un derecho, solo que le agregaría La Salud Laboral como un deber y un derecho. Después de este preámbulo se debe iniciar a tratar temas específicos pero no quedarnos en la seguridad sino abarcar todos los ámbitos de la Salud Ocupacional.

Carlos Alvarado Quesada: Mi interés es que este tema lo ejecutemos e iniciemos cuanto antes. Debemos afinar los objetivos del programa y dependiendo de la temática que hagamos, debe definirse a qué clase de población va dirigida, porque no será siempre los mismos medios. Debemos definir donde queremos afectar positivamente la calidad de vida de la gente. Creo que debemos apalancar todo esto a nivel institucional, y el INS puede ser un aliado y el mismo Ministerio de Salud. Podemos tener una sesión para definir los objetivos, metas y alcances del programa, para que a partir de esta definición se pueda trabajar en la propuesta de implementación y estrategia de abordaje. Mi meta es que este tema inicie en setiembre u octubre.

Hernán Solano Venegas: Esperaría que en la próxima sesión ordinaria, presentemos el informe de análisis estadístico de los datos que nos fueron entregados por parte de la SUGESE respecto de los datos dados por el Instituto Nacional de Seguros. Creo importante que a partir de esa exposición, podemos tener los elementos o información para la sesión para la definición de los objetivos del programa. Creo por supuesto que la campaña debe ir dirigida a atacar las causas por el no cumplimiento de la Salud Ocupacional e impulsar los valores en el trabajo para propiciar una adecuada cultura de prevención.

6.2 Asuntos de los Directores

No hay

7. Informes de las Comisiones

No hay

8. Asuntos Financieros

8.1 Aprobación del pago a la Nación de la Campaña en Redes Sociales sobre el Estrés Laboral en la Semana de Salud Ocupacional

Hernán Solano Venegas: Hemos recibido la factura para el pago de la campaña sobre estrés laboral, realizado en la Semana de Salud Ocupacional, de la cual hemos presentado el informe en esta sesión, para lo cual se requiere de la aprobación del pago de la factura.

ACUERDO Nº 2574-2015: Se aprueba la cancelación al Grupo Nación GN, S.A. el monto de ₡3.341.530.00 (tres millones trescientos cuarenta y uno mil quinientos treinta colones exactos), correspondiente a la contratación directa 2016CD-000001-0014600001, para la Campaña Publicitaria “Cero Estrés” en Salud Ocupacional. Firme y Unánime.

9. Mociones y sugerencias

No hay

10. Asuntos varios

Carlos Alvarado Quesada: La semana pasada estuve presente en la reunión actual en Ginebra de la Organización Internacional del Trabajo y se realizó una conferencia Internacional sobre el cambio climático y su efecto en el trabajo y en la exposición que di, comunicamos la emisión del Reglamento de Estrés Térmico, por lo cual nuestro país quedo muy en alto, pues llevamos hechos y explique la experiencia costarricense respecto todo esto se hizo en el seno tripartito del Consejo de Salud Ocupacional.

Walter Castro Mora: Quisiera reconocer el esfuerzo que sobre este tema realizó Don Olman Chinchilla, que durante mucho tiempo luchó porque se pudiera contar con este instrumento jurídico.

Mario Rojas Vílchez: Este tema aglutinador, en la que todos estamos de acuerdo. Me parece que ahora que se va a llevar acabo la reunión de Ministros de Trabajo en Panamá, el señor Ministro podría llevar a ese seno esta experiencia nuestra del tema de Estrés Térmico, que pueda servir para ser multiplicada.

Carlos Alvarado Quesada: Entiendo que ya está desarrollada la agenda, pero espero que podamos explicar en este u otro momento estas acciones y exportar este tipo de logros.

11. Cierre de la sesión. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria N°1908-2016 del miércoles 22 de junio de 2016, al ser las diecinueve horas con cincuenta minutos.

Carlos Alvarado Quesada
Presidente

Hernán Solano Venegas
Secretario